

 ADR	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		
---	-------	---	--	--

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Dependencia:	3.5.9 Unidad Técnica Territorial - POPAYAN	Pago No.:	1	Total de Pagos	3
--------------	--	-----------	---	----------------	---

Nombre/Razón Social:	ANDRES ULCHUR MUELAS .	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificación:	6392937
Correo:	andresulm@gmail.com	Teléfono de contacto:	123	Extensión:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.:	2300-2025	Periodo a pagar:	OCTUBRE	Plazo de Ejecucion:	31/12/2025
Fecha de Iniciación:	08/10/2025	No RP:	917125	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Cauca	Municipio:	Popayan		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$17,666,667.00
Valor Adición:	\$0.00
Valor Reducción:	\$0.00
Valor Total:	\$17,666,667.00
Valor a pagar:	\$4,063,333.00

El contratista debe cargar en el SECOP II, recibido a satisfacción, informe de actividades contratistas y/o proveedores, planillas de seguridad social y factura (cuando a ello hubiere lugar). Señor contratista: Tenga en cuenta que si cambia de banco o cuenta bancaria debe enviar diligenciado el formato F FIN-011 (Isolución) y adjuntar la certificación Bancaria a los siguientes correos: presupuesto@adr.gov.co y tesoreria@adr.gov.co.

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR A COMPAÑAMIENTO DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO Y AMBIENTAL A LA UTT N° 9 EN LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
---------	---

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

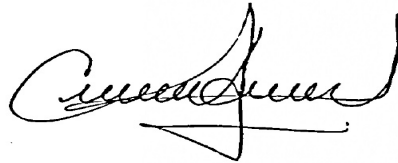
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Apoyar desde su perfil profesional a la Unidad Técnica Territorial 9, en las actividades derivadas de los procesos de seguimiento de la prestación del servicio público de extensión agropecuaria desde el componente técnico y ambiental de conformidad con lo contenidos en la Ley 1876 de 2017.	Durante los días 7 y 8 de octubre se participó en la reunión de verificación y seguimiento del Plan de Acción con el equipo del Componente de Extensión Agropecuaria de la UTT No. 9.
2. Brindar apoyo a la UTT 9 en la proyección y/o verificación de PQRS o cualquier comunicación relacionada con los asuntos y tramites de la prestación del servicio público de extensión agropecuaria que sea competencia de la UTT en los plazos y términos de ley.	A disposición de la dirección de la UTT 9. Para el periodo informado no se asignó o se adelantaron acciones para el desarrollo de esta Actividad.
3. Apoyar desde su perfil profesional a la UTT 9 en la proyección y verificación de informes de los procesos y proyectos de la prestación del servicio público de extensión agropecuaria desde el enfoque social, así como su seguimiento en el territorio en articulación con la Vicepresidencia de Integración Productiva y la Dirección de Asistencia Técnica.	Entre el 9 y 10 de octubre, se realizó la verificación de cumplimiento de actividades descritas en el informe de avance de ejecución No. 06 del Convenio 1564 de 2024 entregado por la EPSEA Universidad Tecnológica de Pereira – UTP.
4. Brindar acompañamiento a la UTT 9 en las gestiones y trámites relacionados con los asuntos de habilitación de Entidad Prestadora del Servicio Extensión Agropecuaria – EPSEA.	El día 14 de octubre se participó en la reunión de seguimiento a las actividades de subsanación de observaciones generadas en el proceso de habilitación de EPSEA's 2025.
5. Apoyar a la UTT 9 en las gestiones relacionadas con los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (PDEA), en articulación con las secretarías de agricultura departamentales, garantizando el seguimiento efectivo de los procesos relacionados con la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria (SPEA), de acuerdo con los lineamientos y normatividad vigente	El día 24 de octubre se participó en la reunión de capacitación coordinada por el MADR-ADR para el manejo y registro de información de beneficiarios del servicio de Extensión Agropecuaria en la plataforma CampoInnova.
	6.1. De igual manera durante los días 16 y 17 de octubre 2025 se brindó apoyo para la consulta y expedición de antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales, Medidas Correctivas RNM y SIGEP proyecto FEDEANUC. 6.2. El día 21 de octubre se participó en reunión con el equipo de técnico del nivel central de la Vicepresidencia de

6. Apoyar la supervisión de contratos y/o convenios en que sea designado.	Gestión Contractual - VGC para la coordinación de actividades para el proceso de cierre del Convenio Interadministrativo No. 1564 de 2024. 6.3. Durante el día 22 de octubre se participó en la Reunión de Equipo Estructurador PIDAR La Unión Valle, con el propósito de revisar los avances en las actividades asignadas y evaluar el avance del proceso de estructuración del proyecto. 6.4. Durante el día 23 de octubre se brindó apoyo técnico para la Revisión del componente técnico del proyecto en etapa de estructuración Sat Tama Kiwe del Municipio de Caldono, Cauca.
7. Desplazarse cuando sea requerido a los lugares que le sean asignados en cumplimiento del objeto contractual.	Durante el día 29 y 30 de octubre de 2025 se realizó desplazamiento al Territorio Indígena de Río Blanco, municipio de Sotará, Cauca, con el fin de realizar acompañamiento técnico para la verificación de entrega de insumos en la línea productiva de trigo, con beneficiarios del PIDAR No. 753 de 2022.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES



CAROLINA ANDREA LOPEZ ROSAS